



PLAN DE GESTIÓN PARA UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024.

“La buena educación de los niños y jóvenes es ciertamente el mejor oficio, el más digno y más noble, el que tiene más mérito, el que más ayuda, el más necesario, el más natural, el más razonable, el más grato, el más atractivo, el más glorioso.” (San José de Calasanz)



Plan de Gestión para la Buena Convivencia Escolar 2024

I.- Fundamentación del Plan:

En el contexto actual resulta sustantivo propiciar un ambiente de seguridad y respeto en nuestra comunidad educativa, donde la empatía, la comunicación afectiva y efectiva así como la resolución pacífica de los conflictos y las relaciones interpersonales constructivas sean los cimientos de nuestra convivencia sin sesgos ni discriminaciones.

En la misma línea, es fundamental considerar que nuestro colegio busca formar personas íntegras, capaces de transformar la sociedad en la que vivimos, fomentando el respeto, la dignidad de las personas e inclusión de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa. Nuestra meta se traduce en modificar normalizaciones culturales que trasgreden la dignidad de las personas, tales como violencia o acoso, violencia de género, abusos de cualquier tipo, sobre todo aquellos de connotación sexual, injusticia social e irresponsabilidad con el medio ambiente. Para ello, instauramos principios de sana convivencia entre todos y cada una de las personas que integran nuestra comunidad educativa, de modo que se favorezca el desarrollo nutritivo de habilidades, valores, competencias, ideas y pensamientos que potencien el actuar coherente y responsable en la dinámica de interacciones que se generan en el espacio educativo.

Sumado a lo anterior, durante este año siguiendo nuestro lema “ Mi lugar” queremos instaurar un espacio inclusivo y de encuentro para todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, enfatizando el cuidado de la casa común en coherencia con la propuesta del Papa Francisco en Pacto Educativo Global, haciendo nuestros los principios de sustentabilidad y responsabilidad social.

II.- Propósito:

Que la comunidad educativa de nuestro colegio, especialmente nuestros estudiantes, puedan aprender, potenciar y desarrollar comportamientos empáticos, asertivos, responsables e inclusivos , valorando el respeto como forma de relación consigo mismo, los otros y el medio natural.

III.- Objetivos:

Objetivo general



1. Promover en los estudiantes el desarrollo de habilidades sociales que permitan una convivencia sana y nutritiva para su desarrollo socioemocional, con las demás personas y el medio que les rodea.
2. Favorecer el bienestar socioemocional de los estudiantes a través de la acogida y contención.

Objetivo específico

1. Generar espacios de reflexión sobre cómo construir una comunidad de cuidado.
2. Proyectar y concretar acciones y compromisos de toda la comunidad educativa en el área de Convivencia.
3. Trabajar habilidades de liderazgo que modelan respuestas positivas frente a conflictos o divergencias con otras personas.

IV.- Ejes temáticos

	Eje Temático
1	Diagnóstico : Socioemocional , Sociogramas, IDPS- Pulso Escolar
2	Prevención de acoso y maltrato escolar
3	Jornada de Reflexión : “ Reglamentos Internos”; ”Autocuidado y Empatía en los espacios educativos”
3	Comunicación Efectiva y afectiva
4	Resolución dialógica de conflictos- Taller
5	Habilidades Sociales: Empatía, asertividad
6	El árbol de los Valores
7	Equidad de género
8	Cuidado de la Casa Común: Convivencia con el medio ambiente
9	Prevención de ciberacoso, acoso y maltrato escolar
10	Inclusión y neurodiversidad



V.- Calendarización de Acciones

Mes de Ejecución

	Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviem.	Dic.
1	Aplicación Diagnóstico Pulso Escolar		X	X	X		X	X	X		
2	Día de la Mujer y equidad de género	x									
3	Jornada de Reflexión “ Autocuidado y Empatía”		x								
4	Acompañamiento sicoeducativo estudiantes con situaciones emocionales y de conducta(PAEC)	x	x	X	X	x	x	x	x	x	x
5	Jornadas de Convivencia y Pastoral Cursos específicos (7º a IVº medio)		X	X	X		X	X	X		
6	Campañas de prevención colegio. Convivencia (Buen trato, No al Ciberacoso, Prácticas tóxicas en una relación de pareja) Semestrales. (creación de folletería, videos, difusión institucional)	X	x		X		x		X		
7	Talleres de comunicación en asignatura de orientación (por curso)			X	X		X	X			
8	Taller de resolución pacífica de conflictos (Cursos)		X	X	x		x	x	X	X	



9	Formación de Mediadores(2 por curso)			X							
10	Semana de la Convivencia (Stand, tríptico preventivo, actividades promocionales en todos los niveles, presentación musical)		x								
11	Árbol de los valores.	x	x	X	x	x	x	x	X	x	x
12	Talleres promocionales “ Ley de responsabilidad penal juvenil”		x	X	x						
13	Taller de liderazgo. Cuartos medios				x						
14	Día del medio ambiente				x						
15	Día de la no violencia									x	
16	Día de la Inclusión Social										x
17	Capacitaciones para educadores	X	X		x						x
18	Talleres de autocuidado para Educadores				x				x	x	
19	Talleres para Padres		X		x		x				
20	Coordinación con Centro de Estudiantes		X				X			X	
21	Coordinación con Centro de Padres		X				X			X	
22	Curso Resolución de Conflictos Asistentes de la Educación				X						
23	Actividades propuestas en Plan de Formación Ciudadana		X	X	X		X	X	X		
24	Actividad de Formación Ciudadana			x				X			
25	Coordinaciones representantes estamentos del colegio (Consejo escolar)	X		X			X		X		X



26	Coordinaciones Equipo de Convivencia (Análisis de casos, actualización y revisión de protocolos, activaciones y procedimientos)	x	x	x	x		x	x	x	x	x
----	--	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---

Nota: Campañas de Prevención Convivencia implicará creación y difusión de vídeos, folletería preventiva y promocional respecto a temas de Buen trato, Prácticas tóxicas en una relación de pareja, valores, inclusión,



PLAN DE GESTIÓN PARA UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

• Docentes y Asistentes de la Educación

Acciones / Actividades	Objetivos	Fecha y/o período de puesta en práctica	Resultados Esperados	Responsables	Medios de Verificación
1.- Revisión por parte del profesorado, de la normativa interna del colegio y las oportunas medidas de corrección.	1.1.- Consensuar criterios respecto a la normativa de convivencia interna con el personal docente del colegio.	GPT Marzo	1.- Que la sana convivencia escolar sea una responsabilidad de todos los miembros de la comunidad escolar. 2.- Mayor adhesión al Reglamento Interno de Convivencia.	1.- Equipo Directivo 2.- Equipo de Convivencia Escolar/ Inspección General	1.- Docentes por niveles realizan aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto. 2.- Registro de acta y asistencia de profesores.
2. Jornadas de Autocuidado para el personal docente y asistentes de la educación.	2.1. Mejorar el clima a nivel de funcionarios	Marzo Junio Octubre	1. La confianza, cómo mejorar y fortalecerla 2. Liderazgo, empatía y buen trato 3. Comunicación efectiva 4. Trabajo en equipo y resolución de conflictos	1. Equipo Directivo 2. EDURED 3. ATE	1. Informe técnico entidad educativa 2. Evaluación participantes
3.- Actualización y organización de acciones de Plan Anual	2.1.- Reestructurar Plan de Gestión de la convivencia escolar y	Abril	1.- Internalizar y operacionalizar Plan de Gestión de la convivencia	1.- Equipo Directivo 2.- Encargado de Convivencia	1.- Se evidencia por escrito plan anual y protocolos. 2.- Registro de Acta.



de Gestión y protocolos de convivencia escolar	protocolos de convivencia escolar.		escolar y protocolos de convivencia escolar	3.- Equipo de Convivencia	
4.- Difusión del plan de gestión y protocolos de convivencia escolar al equipo docente y asistentes de la educación.	3.1.- Dar a conocer a todo el personal del establecimiento el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	Marzo Junio	1.- Adhesión de los ejes fundamentales del Plan de Gestión para una Buena Convivencia. 2.- Que los docentes y asistentes de la educación conozcan los protocolos internos RIE.	1.- Equipo Directivo 2.- Encargado de Convivencia 3.- Equipo de Orientación 4.- Equipo de Convivencia. 5.- Consejo Escolar	1.- Registro de acta y asistencia a reunión informativa. 2.- Página Institucional
5.- Realizar capacitación sobre la promoción de la buena convivencia escolar y el manejo de situaciones de conflicto al personal directivo, docente y asistentes de la educación.	5.- Generar espacios de aprendizaje en la aplicación de métodos y técnicas para la solución constructiva y pacífica de los conflictos.	GPT – Abril Agosto Noviembre	1.- Participación de todo el personal del colegio en 2 talleres respecto a solución constructiva de conflictos.	1.- Dirección 2.- Equipo de Convivencia.	1.- Registro Capacitación de todo el personal directivo, docente, asistentes de la educación del establecimiento.



• **Estudiantes**

Acciones / Actividades	Objetivos	Fecha y/o período de puesta en práctica	Resultados Esperados	Responsables	Medios de Verificación
<p>1.- Difundir a los alumnos y alumnas normativa interna del colegio contenida en la Agenda Escolar y Plan anual de gestión para la buena convivencia.</p> <p>1.1. Coordinación con Centro de Estudiantes para visibilizar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.</p>	<p>1.- Entregar información sobre la normativa presente en el Reglamento de Convivencia, Plan anual de Gestión para la Buena Convivencia escolar a alumnos y alumnas.</p> <p>1.1 Dar a conocer plan de trabajo de Equipo de Convivencia</p>	<p>Consejos de curso y/ o Orientación. Reunión Centro de Estudiantes.</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Abril-Agosto- Octubre</p>	<p>1.- La totalidad de estudiantes matriculados conoce e identifica las normas, acciones y protocolos que favorecen y regulan la sana convivencia escolar.</p> <p>1.1. Representantes del Centro de Estudiantes identifican y difunden a los estudiantes rol del equipo de Convivencia.</p>	<p>1.- Equipo Directivo 2.- Encargado de Convivencia 3.- Equipo de Orientación y Convivencia. 4.- Profesores Tutores</p>	<p>1.- Registro en el libro de clases, en asignatura de consejo de curso u Orientación.</p> <p>2.- Registro de Acta</p>
<p>2.- Desarrollar actividades que tengan como fundamento los valores Calasancios, las relaciones interpersonales nutritivas , la sana convivencia e inclusión :</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los niveles de 7° a IIIº, 	<p>2.- Fortalecer en nuestros estudiantes los valores Calasancios y humanos como: respeto, aceptación, altruismo y paz.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>1.- Participación del 90% de los estudiantes en las diversas actividades orientadas a favorecer su desarrollo integral.</p> <p>2.- Que la totalidad de los estudiantes se motiven para generar una Buena Convivencia Escolar.</p>	<p>1.- Dirección 2.- Equipo de Convivencia 3.- Departamento de Pastoral 4.- Equipo de Orientación 5.- Profesores Tutores</p>	<p>1.- Registro de Asistencia 2.- Autorización DEPROV San Antonio (Jornadas) 3.- Planificación</p>



<p>Jornadas de Autoconocimiento, Convivencia e Inclusión en Las Cruces.</p> <p>Módulo 1: Liderazgo y Trabajo en Equipo</p> <p>Módulo 2: Resolución de Conflictos aplicado al contexto escolar.</p> <ul style="list-style-type: none">• Jornadas Pastorales (3º a 6º Básico)• Participación de los estudiantes desde primero a sexto básico, en MIES.• Actividades sociales solidarias como Pastoral de la Calle, visitas a Hogares de Ancianos y Jardines					
--	--	--	--	--	--



<p>Infantiles en todos los cursos.</p>					
<p>3.- Realización de Charlas y / o Talleres complementarios por curso, que promuevan el “ Buen Trato, la inclusión y la sana convivencia”:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En todos los niveles (Pre-Básica y Cuarto Medio) trabajo asignatura de orientación • Entre 4º Básico y IIIº Medio: Taller de Habilidades Sociales, de dos sesiones. • En 7º, 8º, Primeros y Segundos Medios: Talleres de Sexualidad, Desarrollo de Habilidades Socio- 	<p>3.1.- Fortalecer el desarrollo de habilidades socio-emocionales. 3.2.- Conocer la dinámica relacional de los estudiantes y detectar posibles casos de aislamiento y/o rechazo. 3.3.- Prevenir conductas de violencia y/o hostigamiento escolar. 3.4.- Prevenir y/o abordar conductas de riesgo. 3.5.- Fomentar el autocuidado y la toma de decisiones responsable.</p>	<p>Primer y segundo semestre. Abril a Noviembre.</p>	<p>1.- Que los alumnos y alumnas internalicen los valores y conductas para una buena convivencia escolar. 2.- Que se pueda conocer en detalle la interacción social al interior del curso. 3.- Que disminuyan las ocurrencias de conductas de riesgo y/u hostigamiento</p>	<p>1.- Dirección 2.- Equipo de Convivencia 3.- Equipo de Orientación 4.- Profesores Tutores 5.- Especialistas externos. 6.- Instituciones externas PDI y SAR-Cesfam Llo-Lleo. 7. Tallerista</p>	<p>1.- Programa de Orientación. 2. Plan de Formación Ciudadana. Ciudadanos 3.- Sociogramas. 4.- Programa SENDA</p>



<p>emocionales; Prevención de Consumo de Sustancias, Ley de Responsabilidad Penal Juvenil; Uso responsable de Tecnologías y redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">• En Terceros y Cuartos Medios : Taller de Manejo de La Ansiedad y Estrés. (3 sesiones)• Realización de observaciones en aula y aplicación de Sociogramas, para conocer la dinámica de interacción social al interior de los cursos de Quinto a Cuarto año medi.					
--	--	--	--	--	--



<p>4.- Realización de actividades recreativas, artísticas y ecológicas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Día del Deporte.Caminata al Cristo del Maipo.Feria de la Convivencia Escolar.- Día de la Convivencia Escolar.- Día del alumno. Mejor Compañero, Compañera y Espíritu Solidario.- Día San José de Calasanz.- Día de la Cueca.- Día del Profesor.- Cantar Familiar.- Aniversario del Colegio.- Despedida a alumnos de IVº medio.	<p>4.1. Fortalecer la buena convivencia escolar a través de diferentes celebraciones y actividades al interior de la comunidad escolar.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>1. Lograr la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>1.- Dirección. 2.- Profesores Tutores. 3.- Departamentos. 4.- Centro de Estudiantes.</p>	<p>1. Participación del 90% del alumnado.</p>
--	---	--------------------------	--	---	---



<p>5.- Participación de los estudiantes en las diferentes actividades curriculares complementarias:</p> <ul style="list-style-type: none">- Talleres deportivos.- Banda instrumental.- Coro de Estudiantes.- Coro de Padres y Apoderados.- Fiesta Costumbrista.- Taller Ecológico Aventura.	<p>5.1. Ofrecer actividades formativas de índole cultural y recreativo a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p>	<p>Abril a Noviembre.</p>	<p>1. Lograr la participación de la comunidad educativa.</p>	<p>1. Dirección. 2. Acle. 3. Departamento Pastoral. 4. Centro de Padres.</p>	<p>1. Participación del 50% del alumnado.</p>
<p>6.- Acompañar a los estudiantes que presentan problemas de tipo conductual, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">- Entrevistas y seguimiento por parte de Equipo de Orientación.- Desarrollar con los alumnos medidas reparatorias y formativas.- PAEC a los estudiantes con situaciones emocionales y conducta	<p>6.1. Favorecer el proceso personal del estudiante y un buen clima escolar.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>1. Revertir conductas disruptivas de los estudiantes a favor del clima de aula.</p>	<p>1. Dirección. 2. Equipo de Convivencia. 3. Departamento de Orientación. 4. Inspectoría General. 5. Profesores(as) Tutores(as).</p>	<p>1. Disminuir al 10% el número de estudiantes con problemas conductuales.</p>



<p>7.- Trabajar mensualmente un valor a vivir en el día a día: Cordialidad, Respeto, Responsabilidad, Honestidad, Paciencia, Solidaridad, Colaboración, Trabajo y Creatividad, Interioridad, Sencillez.</p> <p>7.1. Trabajar en la Dimensión Formativa de Sociabilidad y relaciones interpersonales la resolución de conflictos.</p>	<p>7.1. Mejorar el trato, lenguaje y modales en las relaciones interpersonales en la comunidad educativa.</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>1. Lograr una mejor vinculación entre todos los estamentos de la comunidad educativa a través de una comunicación asertiva y empática.</p> <p>2.- Hacer comunidad a través del Árbol de los Valores.</p>	<p>1. Dirección.</p> <p>2. Equipo de Convivencia.</p> <p>3. Dpto. Orientación.</p>	<p>1. Disminuir en un 50% las observaciones con esa temática.</p> <p>2. Encuesta de Satisfacción Colegios Escolapios.</p>
<p>8.- Evaluación del Plan de Gestión Anual para la Buena Convivencia por parte de la comunidad educativa.</p>	<p>1. Reflexionar respecto a las normas de convivencia y las estrategias desarrolladas para un</p>	<p>Diciembre 2024.</p>	<p>1. Optimizar Plan de Gestión de la Buena Convivencia para el año 2025.</p>	<p>1.- Dirección.</p> <p>2.- Equipo de Convivencia.</p> <p>3.- Consejo de profesores.</p>	<p>1. Encuesta de Satisfacción por estamento.</p>



	buen clima institucional.			4.- Consejo Escolar. 5.- Centro de Estudiantes.	
--	---------------------------	--	--	--	--

• **Padres, Madres y Apoderados**

Acciones / Actividades	Objetivos	Fecha y/o período de puesta en práctica	Resultados Esperados	Responsables	Medios de Verificación
1. Difusión del Reglamento de Convivencia Escolar y Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar a padres y apoderados en reuniones de curso.	1. Entregar información sobre la normativa presente en el Reglamento de Convivencia y Plan Anual de Gestión para la Buena Convivencia a padres y apoderados.	Reunión de Apoderados Marzo	1. Que los padres y apoderados tomen conocimiento de la normativa interna del colegio y del plan anual de gestión para la buena convivencia.	1.- Equipo Directivo 2.- Consejo Escolar 3.- Encargado de Convivencia 4.- Equipo de Orientación 5.- Profesores Tutores	1.- Circular de difusión firmada por el padre y/o apoderado. 2.- Tabla y acta de reunión.
		-		1. Dirección	



2.Desarrollo de Taller formativo para Padres desde Pre-Básica a Cuarto año medio. Tema central: Por definir.	Generar espacios de formación y diálogo para padres y apoderados.	Agosto	1. Participación activa de los padres	2. Orientación 3. Profesores tutores	Registro de asistencia. Lograr al menos el 60% de participación de los padres
3.Coordinación del Equipo de Convivencia Escolar con representantes del Centro de Padres en Consejo Escolar y reuniones del Centro General de Padres.	3.- Visibilizar el trabajo del equipo de convivencia y plantear acciones que promuevan la participación y compromiso de las madres y padres.	Abril-Agosto- Octubre	3.- Retroalimentación entre equipo de convivencia y representantes de Centro de Padres	1. Director 2. Equipo de Convivencia 3. Representantes centro de Padres	Registro de acta y asistencia. Lograr al menos el 60% de participación de los padres.



Colegio Instituto del Puerto - San Antonio
